



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL



CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/31/307

S/12224

3 noviembre 1976

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo primer período de sesiones

Tema 55 del programa

INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo primer año

Carta de fecha 3 de noviembre de 1976 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Deseo referirme a mi carta del 1.º de noviembre de 1976 (A/31/303-S/12223) en la que observé que en "información" suministrada por la Conferencia Islámica y distribuida como anexo II del informe del Secretario General de 13 de octubre de 1976 (A/31/235), "se ignoran, cuando no se niegan totalmente, todos los lazos judíos con la ciudad de Hebrón, tanto religiosos como históricos".

Deseo señalar a la atención el hecho de que la parcela en que se encuentra la Tumba de los Patriarcas, que los judíos han considerado sagrada en todas las épocas como la "Cueva de Macpela", fue comprada por el patriarca hebreo Abraham hace casi 4.000 años.

Los detalles de esta compra están registrados en la Biblia, en la que el pueblo judío enunció los principios de hermandad humana que inspiraron la creación de esta Organización. El pasaje pertinente se encuentra en el Génesis, capítulo 23, versículos 2 a 20:

"... 2) Y murió Sara en Kiriath-arba, que es Hebrón, en la tierra de Canaán: y vino Abraham a hacer el duelo a Sara, y a llorarla. 3) Y levantóse Abraham de delante de su muerto, y habló a los hijos de Heth, diciendo: 4) Peregrino y advenedizo soy entre vosotros; dadme heredad de sepultura con vosotros, y sepultaré mi muerto de delante de mí.... 13) Y respondió a Ephrón en oídos del pueblo de la tierra, diciendo: Antes, si te place, ruégote que me oigas; yo daré el precio de la heredad, tómalo de mí, y sepultaré en ella mi muerto. 14) Y respondió Ephrón a Abraham, diciéndole: 15) Señor mío, escúchame: la tierra vale cuatrocientos siclos de plata: ¿qué es esto entre mí y ti? entierra pues tu muerto. 16) Entonces Abraham se convino con Ephrón, y pesó Abraham a Ephrón el dinero que dijo, oyéndolo los hijos de Heth, cuatrocientos siclos de plata, de buena ley entre mercaderes. 17) Y quedó la heredad de Ephrón

que estaba en Macpela enfrente de Mamre, la heredad y la cueva que estaba en ella, y todos los árboles que había en la heredad, y en todo su término al derredor, 18) Por de Abraham en posesión, a vista de los hijos de Heth, y de todos los que entraban por la puerta de la ciudad. 19) Y después de esto sepultó Abraham a Sara su mujer en la cueva de la heredad de Macpela enfrente de Mamre, que es Ephrón en la tierra de Canaán. 20) Y quedó la heredad y la cueva que en ella había, por de Abraham, en posesión de sepultura adquirida de los hijos de Heth."

Aunque es de gran importancia histórica y ciertamente pertinente para el día de hoy, esta transacción por supuesto no se registró en la Secretaría de conformidad con el párrafo 1 del Artículo 102, puesto que no tiene el carácter de un acuerdo internacional y además se celebró algún tiempo antes de la entrada en vigor de la Carta.

En consecuencia, tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General relativo al tema 55 del programa y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Chaim HERZOG
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

